

_RESUMEN

A. NIVELES DE BIENESTAR Y DEMOGRAFÍA

A.1. Niveles de bienestar

En este apartado se analiza el nivel de bienestar económico de los hogares baleares el año 2007. Los resultados indican más capacidad adquisitiva media de los hogares baleares frente del conjunto español, con unos ingresos por adulto superiores a los de los hogares españoles, así como una distribución de ésta más igualitaria. Concretamente, los ingresos medios son de un 8,5% por encima de la media española y sitúan los hogares baleares en un bloque de regiones, junto con Navarra, Madrid, Catalunya y el País Vasco, claramente distanciado del resto. Añadida a ésta mayor capacidad económica, los microdatos de la encuesta de condiciones de vida (ECV) muestran que un porcentaje inferior de hogares baleares (el 70,1% frente del 72,1% de los hogares españoles) se encuentran en disposición de ahorrar para satisfacer gastos imprevistos. En cuanto a la distribución de rentas, los indicadores de desigualdad señalan una distribución en el caso balear más igualitaria que la del conjunto español, con valores del índice de Gini del 0,302 y el 0,328 respectivamente. No obstante, en coherencia con este índice, la utilización de indicadores con parámetros más sensibles a la aversión a la desigualdad, como el de Atkinson (2), sugieren una distribución de la renta en las Balears mejor.

A.2. Demografía

Los últimos datos disponibles de población, el padrón de 1 de enero de 2009, elevan hasta 1.095.426 el número de habitantes del archipiélago de las Illes Balears. Esta cifra implica un crecimiento de 22.582 personas sobre la población del padrón del 1 de enero de 2008. Este aumento ha sido significativamente menor que el registrado el año anterior, en el que fue

superior a los 42.000 habitantes. Se puede afirmar que la profunda crisis económica en que se encuentran las economías occidentales no ha supuesto más que un freno relativo a los potentes flujos inmigratorios exteriores, ya que continúan presentando una dinámica positiva lo bastante clara. Las elevadas tasas de paro en el Estado español y en nuestras islas y una cifra de personas desempleadas próxima a récords históricos no han sido factores suficientes para detener el proceso inmigratorio procedente de zonas en que sin embargo las condiciones de vida y las esperanzas de futuro son claramente peores que en nuestro país. Se puede hablar del hecho de que el crecimiento ha experimentado una moderación en el ritmo expansivo, aunque continúa el ciclo demográfico de crecimiento, que se prolonga ya durante más de un decenio y que se fundamenta en la importante incorporación anual de residentes procedentes del extranjero. Los componentes demográficos aparecen, una vez más, determinados por la intensidad migratoria. El aumento de población del 2009 supone una variación relativa del 2,1%. La previsión para los próximos ejercicios es de una nueva baja de los flujos migratorios y, posiblemente, de algunos movimientos de retorno, bien probables mientras la salida de la crisis sea larga y mientras el mercado de trabajo en el sector de la construcción no muestre signos de recuperación, cosa, por otra parte, poco probable a medio plazo. Las cifras del padrón del 2009 nos muestran un hecho estructural demográfico muy importante y significativo: por primera vez la población de residentes nacidos en el extranjero ha superado la población residente nacida a otras comunidades autónomas.

B. LOS CUATRO PILARES DEL ESTADO DEL BIENESTAR

B.1. La sanidad

El sistema sanitario de las Illes Balears tiene que atender tanto una población residente, con un colectivo numeroso que dispone de doble seguro, como un volumen notable de población flotante. Estas circunstancias, junto con la insularidad, determinan la estructura, altamente dotada tecnológicamente. La atención primaria y los hospitales por término medio y larga estancia presentan un menor peso relativo a las Illes Balears. A lo largo del 2009, la

actividad asistencial continuó creciendo. El aumento fue más intenso en la red privada, de manera que se rompió la tendencia de los últimos años, en los que el sistema público había ganado progresivamente más presencia en el conjunto del sistema sanitario balear. Por su parte, la actividad en atención primaria ha manifestado un ascenso del 0,9% respecto del año anterior. Por otra parte, el sistema sanitario público soporta la mayor parte de la investigación, aunque también se capta financiación externa, la cual se destina a proyectos de investigación, a la intensificación de investigadores, a la estabilización de técnicos de apoyo y a favorecer la incorporación de grupos emergentes de investigación. En el 2009, el número de donaciones de sangre ha alcanzado un nuevo máximo histórico, ya que ha superado en un 6,5% las donaciones del año 2008 y sigue la evolución ascendente iniciada hace un año. En cuanto a las donaciones de órganos, se han reducido de forma considerable.

B.2. La educación, la cultura y la lengua

Los datos de escolarización facilitados por la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears indican una desaceleración del proceso de crecimiento experimentado en los últimos años en las matrículas de las enseñanzas de régimen general. El año 2009, el total de alumnos matriculados por niveles educativos ha estado de 161.769,908 más que en el curso pasado. Este ascenso ha sido menos notorio que en cursos anteriores.

El incremento más notable del alumnado matriculado corresponde al nivel de educación infantil, un total de 2.733 alumnos más, 2.216 de los cuales son de Mallorca. En cambio, a los niveles obligatorios y postobligatorios se detecta un crecimiento sostenido o la pérdida de matrícula. Esta pérdida de matrícula recae principalmente en los niveles obligatorios de educación primaria y secundaria, ya que se han contabilizado 1.550 y 1.206 alumnos menos respectivamente. Este descenso de la matrícula se hace patente principalmente en Mallorca, con 1.532 alumnos menos a primaria y 1.139 alumnos menos a la enseñanza secundaria obligatoria. Al bachillerato se

observa un descenso de 9 alumnos y a los ciclos formativos de grado medio y superior se produce un incremento de 247 y 364 alumnos respectivamente.

La relación entre la gestión pública y la privada se prácticamente similar al curso anterior: un 65,7% de la oferta educativa es pública y un 34,3% es privada, aunque la oferta pública es 1,2 puntos superior al curso pasado y en los últimos cursos se observa una reducción de la distancia entre la media autonómica y el estatal. La gestión privada en las Illes Balears continúa teniendo más presencia que en el conjunto del Estado. Un 36,1% de la oferta de la educación infantil de segundo ciclo es privada (31,6% estatal). También es privada un 36,9% de la oferta de la educación primaria (32,7% estatal) y un 38,8% de la oferta de ESO (34,1% estatal). Mientras tanto, al primer ciclo de educación infantil, la oferta privada es 31,6 puntos más baja que en el conjunto del Estado, y los centros privados acogen sólo un 12,5% del conjunto de la matrícula de formación profesional, porcentaje 10,4 puntos inferior a la media estatal.

Según los datos de la Direcció General de Planificació i Centres de la Conselleria d'Educació i Cultura, el porcentaje de alumnado extranjero en el curso 2009-2010 en la educación no universitaria matriculado en los estudios de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y ciclos formativos de grado medio y superior fue del 15,6% respecto de la población general escolarizada en estas enseñanzas.

Por otra parte, en las Illes Balears cursaron estudios universitarios en la UIB y en las escuelas y centros adscritos un total de 14.562 alumnos en el curso 2009-2010, enfrente de los 13.552 del curso anterior, lo cual supone un aumento de un 7,45% del número de alumnos y cambia el signo negativo del curso anterior. En la UNED hubo 4.962 alumnos matriculados en este último curso, 1.232 más que el año académico anterior, y en la UOC, un total de 1.367 personas.

En el ámbito cultural, el presupuesto del 2009 del Govern de les Illes Balears destinado a cultura ha aumentado en cifras absolutas, ya que este año se han

destinado 8.500.905 euros. El presupuesto ha aumentado 4.822.671 euros respecto del año anterior.

Por islas, los presupuestos de los Consells Insulars también han aumentado. Con respecto a las artes plásticas, hemos diferenciado entre la programación institucional y la programación comercial: a los museos y a las fundaciones se mantiene el número de visitantes; hay subidas y bajadas concretas, pero poco significativas, y en el caso de las entidades comerciales el número de exposiciones también se ha mantenido con cambios mínimos. En el ámbito musical, se mantienen todos los festivales de música que se han hecho a lo largo de estos años. Las discográficas mantienen las ediciones de discos compactas. La Feria del Disco ha llegado a la décima edición, con toda una serie de actuaciones y stands. La publicación de libros de creación literaria aumenta en todas las categorías respecto del año 2008, excepto en el caso del número de folletos editados, así y todo tenemos una ínfima representación en el ámbito estatal. Por otra parte, los datos correspondientes a los depósitos legales de los Consells Insulars han disminuido en todos los casos con respecto a los datos de hojas y folletos; en cambio, en el caso de libros registrados en los depósitos legales hay aumentos a todos los Consells Insulars.

En el caso del teatro, el año 2009 se registran cambios en cuanto al número de espectadores, aunque las oscilaciones dependen del teatro en concreto. Hay cambios notablemente positivos en el aumento de espectadores especialmente en el Teatro Municipal de Alaró, en el Café Teatro Sanos, en el Teatro Municipal de Artà y en el Teatro Municipal de Manacor. En cuanto a la proyección en el exterior, la Direcció General de Cultura ha participado en diecinueve actuaciones por España (doce más que el año pasado). En el mundo del cine tenemos un pequeño descenso en el número de espectadores (3,5% menos que el año anterior), pero se mantiene la recaudación; por lo tanto, han subido los precios de las entradas. Con respecto al consumo de los medios de comunicación, la televisión continúa abanderada, con una audiencia acumulada de 845 puntos. Con relación a la comunicación escrita, los diarios Última Hora y Diario de Mallorca son los líderes (aunque muestran

un leve descenso en la media de tiraje respecto del 2008), y en radio lo son Los 40 Principales y Mallorca FM SER.

B.3. La vivienda

El año 2009, en las Balears la recesión de la construcción residencial continúa agravándose. La recesión económica global se la más grave desde la de 1929 y afecta de manera más dura los países dónde, como en España, el sector de la construcción tiene más peso en la estructura productiva y el nivel de endeudamiento agregado de los sectores público y privado es más elevado.

Las tipologías de edificación no residencial colectiva libre se han mostrado más resistentes al ciclo recesivo, en parte este hecho se produce como resultado de las medidas contraacíclicas impulsadas por las administraciones, en particular los equipamientos públicos, la rehabilitación urbana, la vivienda protegida o el plan turístico de renovación, respecto del cual conviene señalar que su alcance real hasta ahora ha sido limitado y, en todo caso, muy inferior a las expectativas que había despertado inicialmente, en gran manera por el empeoramiento de la economía en la zona euro, que ha desanimado la inversión, pero también a causa de las rigideces y de los obstáculos que hay en el marco normativo y en los procedimientos administrativos seguidos, en particular, por parte de algunas administraciones locales. Las obras de reforma y ampliación residencial, como efecto sustitutivo de la obra nueva, tienden a aguantar mejor la recesión.

En el 2009, la demanda de viviendas para turismo residencial aprieta de manera muy débil, sobre todo en el segmento medio, como consecuencia de la recesión de la zona euro. En la etapa expansiva, el crecimiento intenso de los precios internos de los bienes inmuebles había reducido el diferencial respecto de los países compradores, y en el 2009 el ajuste de los precios es todavía insuficiente para estimular esta demanda.

La bajada continua de los tipos de interés hipotecario a lo largo del año no ha tenido efectos significativos a la hora de impulsar la demanda residencial

efectiva, muy debilitada por el agravamiento de las restricciones en el flujo del crédito, por el endurecimiento del mercado hipotecario sobre la oferta de promociones residenciales nuevas y las ventas de viviendas y, sobre todo, por la aversión o la incapacidad de los hogares de endeudarse ante el empeoramiento del marco económico.

La mayor intensidad de la caída de las ventas de viviendas con relación a la de las viviendas nuevas que han entrado en el mercado, cuyo ajuste es mucho más lento por las razones señaladas, ha determinado un aumento notable del stock en los últimos tres años. No se tiene que atribuir íntegramente el incremento del stock al excedente de viviendas para vender, aunque se ame mayoritario. En el 2009, se han acabado 9.410 viviendas y han sido objeto de compraventa 4.529 viviendas nuevas. Eso ha hecho que el stock total de vivienda nueva para todos los usos haya aumentado en 4.881 unidades. El aumento del 2008 fue de 5.169 viviendas, equivaliendo a 1,8 veces el del 2007, y el stock acumulado ha estado en éstos últimos tres años de 12.965 unidades.

En el 2009, la accesibilidad en la vivienda se ha revertido y se ha iniciado un proceso de clara mejora como resultado de la intensa caída de los tipos de interés hipotecario y, en una medida mucho más inferior, del ajuste a la baja de los precios de la vivienda. La contribución de la reducción de los tipos de interés a la mejora de la accesibilidad equivale a cuatro veces la aportada por los precios.

B.4. La economía social, los servicios sociales y la dependencia

Los servicios sociales, hasta lo encara reciente promulgación de la nueva Ley de servicios sociales aprobada por el Parlament el 2 de junio de 2009, han estructurado las intervenciones básicas según el Plan Concertado de Prestaciones Básicas. Éste ya hace más de 20 años que es vigente y ha constituido una importante fuente de financiación de los servicios sociales, aunque en el ámbito técnico el impacto importante que tuvo en sus orígenes se ha diluido con el paso del tiempo. Las aportaciones económicas que

proviene del Plan son imprescindibles para no descender la cuota de cobertura de los servicios sociales. Así, se han tramitado 121.946 expedientes respecto de las intervenciones establecidas en el Plan de Prestaciones Básicas.

Las competencias en materia de protección de menores están transferidas a los Consells Insulars, por lo cual los datos de actividad se ofrecen desagregados por islas. Hay que tener en cuenta que las necesidades de cada isla difieren en cierta manera, por lo cual factores como la tipología de los centros y la de los menores también difieren según la realidad de cada isla.

Con respecto al sector de gente mayor, se puede observar cómo la iniciativa privada ofrece más número de plazas residenciales, concretamente, la disponibilidad de plazas a favor del sector privado se sitúa en un 21%. En cuanto a los centros de estancias diurnas, la cantidad de la oferta disponible continúa siendo favorable a los centros de titularidad pública y duplica sobradamente el número de plazas que se ofrecen.

En el 2009, han sido beneficiarios de los diferentes programas para minorías culturales inmigrantes recién llegados con un total de 141.096 personas. De este total, 24.763 (17,55%) han sido menores, 71.546 (50,70%) hombres y 69.550 mujeres, (49,29%). Esta cantidad implica un elevado número de personas en situación de necesidad a las cuales, en total, se dedicó un gasto de 6.814.656 euros.

Con respecto a las prestaciones económicas, podemos decir que durante el año 2009 la isla que presenta el crecimiento más considerable es Eivissa (100%), seguimiento de Mallorca (72,4%) y Menorca (24,3%). Este año es la primera vez que Formentera tramita las prestaciones del RMI independientemente del Consell Insular d'Eivissa. A pesar de la situación económica de los últimos años, se puede observar que se ha hecho un esfuerzo presupuestario importante, dado que el presupuesto no ha descendido, aunque las necesidades de la población de las Illes Balears, han aumentado.

La encuesta de discapacidad, autonomía y dependencia (EDAD, 2008), así como el anterior trabajo de campo, el EDDES (1999) -que fue la primera prospección que recogió la situación de la discapacidad con datos globales de España y agregadas por comunidades autónomas-, han generado un conjunto de informaciones estadísticas de cariz sociodemográfico que han permitido establecer un anchísimo abanico de series cuantitativas con relación a la autonomía personal y la atención en la dependencia.

Asimismo, y con respecto a las Illes Balears, se han llevado a cabo investigaciones específicas en este campo que han puesto el énfasis en los aspectos siguientes: a) hacer el análisis de la situación de la atención en la dependencia por territorios: municipio a municipio y por agregados; b) estudiar a los sujetos receptores del nuevo derecho que prevé la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, Ley de promoción de la autonomía personal y de atención en la dependencia (LAPAD); c) reconocer la realidad de los familiares cuidadores encargados de atenderlos; d) establecer el proceso de despliegue del sistema de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia (SAAD) y de las prestaciones asociadas al derecho, y e) estudiar los factores de prevención a través de la observación y analizar los programas comunitarios. Los datos obtenidos se han publicado o incorporado en las redes en línea en documentos de la Conselleria d'Assumptes Socials, Promoció i Immigració del Govern de les Illes Balears, el Anuario del Envejecimiento de las Illes Balears y las memorias del Consell Econòmic i Social.

Estas fuentes y la actualización a partir de la revisión de los datos del padrón municipal de habitantes para el 2009 nos permiten avanzar que la tasa de discapacidad en España se mantiene en el 8,34%; en cifras absolutas representan a 3.898.600 personas con discapacidad o, lo que es lo mismo, un aumento aproximado de 50.700 con relación en el 2008. En las Illes Balears, con el 7,10%, hablaríamos de 77.775 personas con discapacidad, 1.603 personas más que el año anterior. El colectivo de las personas mayores de 65

años continúa siendo, con diferencia, el más numeroso, tanto con respecto a la discapacidad como a la dependencia.

Si el colectivo con discapacidad más numeroso hemos dicho que es el de las personas mayores de 65 años, también lo es el de las personas mayores de 65 años con dependencia. El informe del 2007 de la Conselleria d'Assumptes Socials, Promoció i Immigració hizo la primera cuantificación con detalle de la dependencia en las Illes Balears, previsión que resultó ajustada atendiendo las cifras de solicitudes a lo largo de los tres primeros años de implantación de la Ley 39/2006.

C. OTROS INDICADORES SOCIALES: LA JUSTICIA

El año 2009, la actividad de la Audiencia Provincial ha experimentado un cierto aumento de los asuntos registrados y un ligero descenso de las resoluciones dictadas. El Partido Judicial de Palma se organiza en juzgados de primera instancia, los cuales todos se incrementan; juzgados contenciosos administrativos, que han experimentado un incremento de asuntos, cosa que plantea la necesidad de crear un juzgado nuevo; juzgados de violencia contra las mujeres, donde se han presentado 2.926 denuncias, 746 renunciadas, se han impuesto 457 órdenes de protección y 1.037 medidas de protección a las víctimas; juzgados de menores, que a diferencia del año pasado vuelven a asumir la tendencia alcista de los años anteriores en cantidad de asuntos; juzgados de instrucción, en los cuales se observa un descenso de asuntos respecto del 2008, y juzgados de lo penal del 1 al 7, en el que hay un incremento de cierta relevancia en el número de asuntos. En el Juzgado de lo Penal nº. 8 destaca el incremento tanto del número de ejecutorias registradas como del número de asuntos a trámite. Un año más, hay que reiterar la necesidad de crear un segundo juzgado de lo penal de ejecutorias. El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria no presenta ninguna problemática especial, aunque ha habido un incremento ligero en el número de asuntos. El Juzgado Decano ha experimentado un descenso en el número de expedientes de consignación de renta y de quejas en el buzón general. El Servicio Común ha vivido un leve

descenso y en el Registro Civil persiste la tónica de trabajo intenso, si bien la situación ha mejorado con la creación del Registro Civil nº 2.

Con respecto a la fiscalía, las denuncias en casos de delitos contra la vida, de lesiones genéricas y contra la libertad han experimentado un descenso ligero. En cuanto a los delitos contra la libertad sexual, el registro global disminuye, si bien hay aumentos relativos a prostitución y exhibicionismo. Con referencia a los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, han sufrido un descenso generalizado. Respecto de los delitos contra los derechos de los trabajadores, han sufrido un ascenso leve en el cómputo global. Además, se reduce el número de denuncias por delitos contra la ordenación del territorio y aumentan los delitos relativos a medio ambiente. Por otra parte, con respecto a los delitos contra la seguridad colectiva, sólo han experimentado un aumento los delitos por tráfico de drogas calificado. El resto de delitos contra la seguridad colectiva disminuyen. Se ha producido un descenso casi a la mitad respecto del año 2008 de las denuncias por falsificaciones.

En los últimos diez años la población reclusa en las Illes Balears se ha multiplicado por tres: se ha pasado de 705 personas a 2090.